

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 Código Version : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 MW 7012

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO**

١. **GENERALIDADES**

Objeto de la convocatoria 1.

Contratar los servicios de UN (01) ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Administración / Control Previo

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación 3.

Unidad de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. **PERFIL DEL PUESTO**



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	05 años como mínimo en actividades administrativas y gubernamentales
Competencias (2)	Haber trabajado en sistemas administrativos gubernamentales
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	-Título profesional de Contador Público Colegiado -Con estudios concluidos en Maestría en Ciencias -Económicas-con mención en Gestión Empresarial
Cursos y/o estudios de especialización	-Curso de "Normas de Auditoria Gubernamental"Seminario "Aspectos Relevantes del Sistema de Control y la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado".
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Tener conocimiento sobre gestión administrativa pública y sus sistemas administrativos, así como aplicativos teórico prácticos de control gubernamental. Tener conocimiento de aplicativos informáticos de oficina.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2012

Página

: 2 de 6

- a. Revisión de las órdenes de compras y servicios, previo a la fase de devengado.
- b. Revisión de las liquidaciones del Fondo Fijo para Caja Chica.
- c. Seguimiento y control de cumplimiento del Plan de capacitación Institucional.
- d. Revisión y control de la correcta aplicación de procedimientos y Directivas internas de la Entidad.
- e. Verificar el cumplimiento del principio de transparencia de todos los actos y actividades del gasto público institucional.

INSTRUCCIONES

(5)

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable

Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables

- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 – San Borja		
Duración del Contrato	Inicio:25 de Abril de 2013 Vigencia:Tres (03) Meses		
Remuneración Mensual	S/.5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica		



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	06/03/2013	Secretaría General - SG		
	Publicación del proceso en el Servicio 10 días anteriores a la Nacional del Empleo convocatoria		Unidad de Personal		
CONVOCATORIA					
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San Borja)		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión

: UP-F-179

: 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 Mill (III)

Página

: 3 de 6

2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	urriculum Vitae - Hoja de Vida (Según pormato UP-F-180) del postulante; ebidamente documentada y adjuntando otocopias simples del DNI y los ertificados y/o Títulos que pueda tener l postulante. demás deberá adjuntar los formatos: JP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el Estado. JP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del Estado. JP-F-020 Solicitud de Admisión ugar de Presentación: Mesa de Partes de		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP	
The second secon	SEL	ECCIÓN			
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180)</u> documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 02 al 04 de Abril de		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (7)	Del 05 al 08 de Abril de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja	09 de Abril de 2013 10 de Abril de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas Av. Canadá N° 1470 - San Borja		Unidad Orgánica Requeriente	
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja	16, 17 y 18 de Abril de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja) (7)	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica Evaluación Psicológica Entrevista Personal	12 de Abril de 2013 No Aplica 22 de Abril de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (9)	22 de Abril de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 🐠

Página

: 4 de 6

			-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
		SISTRO DEL CONTRATO	
10	Suscripción del Contrato	25 de Abril de 2013	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	26 de Abril de 2013	Unidad de Personal

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	SO PUNTAJE MINIMO		PUNTAJE MAXIMO	
	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
P	untaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)			3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30%				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
C.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00



El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

13.00

20.00

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

PUNTAJE TOTAL

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

100%



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 關稅

Página : 5 de 6

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del INGEMMET</u>

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2017

Página : 6 de 6

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 045-2013 Código Versión : UP-F-179 : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2017

: 7 de 6

Página

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

ANEXO N° 001					
EVALUACION DE CURRICULUM VITAE - HOJA DE VIDA					
APELLIDOS Y NOMBRES:					
CARGO AL QUE POSTULA:	······································				
CURRICULUM	M VITAE DOCUMENTADO:				
A EVENTALISM AND ALVANO.					
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)					
-Para todas las Convocatorias: Al tiempo de experiencia mínima requerida (6 Puntos + 0.5 puntos por año adicional) (Incluida las convocatorias que no requieren experiencia) Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia del Certificado o Constancia de Trabajo y/o Contrato de Trabajo.					
	Puntaje x (2.5) Nota				
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)	i)				
2.1 Para Convocatorias de Profesionales (Deberá considerarse sólo uno, el que corresp					
-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2.2.1))				
-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Estudiante Universitario del Último Año) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Estudiante Universitario (Otros)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
2.2.1 <u>Adicionales para Profesionales Titula</u> -Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos				
-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos				
-Título o Grado de Maestría	1.00 Puntos				
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75 Puntos				
	Puntaje x (2.5) Nota				
2.2.Dana Camarantanian da Términana	Secretaria de Carlos de Ca				
2.2 <u>Para Convocatorias de Técnicos:</u> (Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	sponda al perfil de la Convocatoria)				
-Titulo Profesional Técnico (*) -Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
	(*) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año					
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)					
Estudiantes Prof. Técnicos					
	Puntaje x (2.5) Nota				
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:					
-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
	Puntaje x (2.5) Nota				
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)					
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 Puntos por curso				
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas	0.30 Puntos por curso				
-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas	0.40 Puntos por curso				
-Cursos mayores a 121 horas	0.50 Puntos por curso				
	Puntaje x (5) Nota				
Nota 2: Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo para las Convocatorias de Profesionales Universitarios. Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Maestrias y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la contratación.					
Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como de 2 horas por dia. Nota 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán consideradas como capacitación, sólo si la constancia es emitida por la Entidad competente y					
si la constancia acredita el número de créditos aprobados y el tiempo de estudios realizados. (*) Carrera de tres (03) años mínimo.					
(1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.					

